1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7581 — SANTA FE, LUNES 15 DE MARZO DE 1926

Delincuencia electoral

Muchos delitos electorales se han previsto en las leyes que rigen la materia, haciendo pasibles a sus autores de las merecidas penalidades. Pero, debemos confesarlo, que a tal género de fraudes se dedican, sean gobiernos o particulares, con el intento de burlar la voluntad soberana del pueblo, llegan en sus dolosas maquinaciones a extremos inconcebibles, de tal suerte que los legisladores, al sancionar las correspondientes leyes, resulta que se han quedado cortos en la represión de hechos que por su naturaleza y gravedad inusitada y por la audacia que entrañan, no pudieron imaginarse siquiera fuesen susceptibles de acaecer.

La ley Sáenz Peña y las cláusulas penales establecidas para casos semejantes, se habían reputado erróneamente suficientes garantías contra las maniobras fraudulentas de los partidos que no saben respetar la legalidad electoral y cuya escuela como moral cívica, se remonta a los tiempos del "régimen" del cual, por sus procedimientos y tendencias retrógradas, son un fiel trasunto, revivido en plena época de reparación institucional y política en que está empeñado el radicalismo.

Nos sugiere estas consideraciones la audaz falsificación de libretas de enrolamiento que el partido Radical ha descubierto en Córdoba y denunciado ante la justicia federal, la que luego de tomar cartas en el asunto ha podido probar la existencia del delito.

Este se atribuye al partido gobernante en la docta provincia. El esclarecimiento del asunto, que como decimos está en manos de la justicia competente, nos revelará los puntos que calza en moral el gobierno del doctor Cárcano, que nadie ignora es una genuina reproducción del "régimen" depuesto el año 16, aun cuando han cambiado de rótulo para despistar.

¿A qué número asciende la falsificación de esos documentos cívicos?

Es imposible establecerlo por ahora. Se dice que a mil, pero no ha de limitarse a esa cifra.

Con esas libretas se ha comerciado; un crecido número de ellas le habría sido vendido a una provincia vecina de Córdoba, que es dado suponer reconocerá concomitancias con el oficialismo conservador que allí impera.

Ese incalificable atentado a la legalidad electoral, no puede quedar impune, aparte de una enérgica condenación, merece el más severo de los castigos y es llegado el momento de que el congreso, encargado de cuidar la limpieza de los diplomas de sus miembros electos, a fin de que la representación popular no sea impunemente usurpada, al considerar la elección de Córdoba no se deje sorprender aceptando diplomas que hubieran sido obtenidos por los demócratas mediante el dolo y el fraude.

Es la primera vez que un delito de tal gravedad se registra en nuestro país.

¿Qué sucedería si por desgracia los hombres del "régimen", familiarizados con tales transgresiones, llegaran de nuevo a gobernar la nación?

Naufragarían todas las conquistas electorales del pueblo argentino, alcanzadas a costa de tantos sacrificios y consolidadas por el partido radical, para dar paso al imperio de la venalidad y el dolo electoral sobre los cuales se erigirían oficialismos oprobiosos, que no deben reaparecer.

El caso vergonzoso de Córdoba es un llamado de atención para cortar de raíz el mal en el terreno propicio donde aparece, fomentado por la política tortuosa y los procedimientos inmorales de aquel gobierno.

Al radicalismo y la justicia, tócales reparar este ultraje a la democracia y emprender el saneamiento que tanta corrupción exige.

Ante tal caso de delincuencia electoral, se debe dar un ejemplo de haber manos capaces de reprimirla.

Más sobre el correo en San Justo

CLAMOR VECINAL

No hace mucho nos ocupamos del calamitoso servicio que presta el Correo en San Justo, debido a graves deficiencias que urge subsanar. Concediendo a las mismas la importancia que revisten debemos insistir sobre el particular.

No dudamos de que la jefatura del 5o. Distrito se hará eco de este llamado, disponiendo lo conducente para que los servicios mejoren y de no estar en sus manos hacerlo, se dirigirá a la superioridad en procura de ello.

En el caso que las cosas no pueden ni deben continuar en el anormal estado actual, ya que San Justo por su importancia requiere una oficina postal que cuente con elementos suficientes para desenvolverse con eficacia.

Así por ejemplo, corresponde aumentar el personal, de suerte que se hagan por lo menos dos repartos diarios de correspondencia, evitando los considerables atrasos que se producen en su distribución.

En efecto, la correspondencia que llega a esa localidad con el tren de la noche, se reparte al día siguiente después de las 12 horas, conjuntamente con la llegada por la mañana y esto perjudica grandemente los intereses del comercio y del vecindario en general, por cuyo motivo existe un verdadero clamor que fuera injusto no encuentre eco en la superioridad a fin de acallarlo, mediante las mejoras indicadas.

No estaría demás, y así lo pedimos que aquélla destaque en San Justo un inspector a fin de que constante esas anomalías e indique las medidas llamadas a ponerles fin de una vez.

Confiamos mucho en este sentido, en la acción de la jefatura del 5o. Distrito, esperando no tener que insistir nuevamente para lograr dichos propósitos en bien de ese progresista vecindario.

—(o)—

Elecciones provinciales en Córdoba

El domingo próximo se realizarán elecciones en Córdoba para designar nuevos representantes a la legislatura provincial.

En la contienda terciarán el partido Demócrata, posesionado del gobierno en aquella provincia, y el radicalismo irigoyenista. Para trabajar en favor de este último se han trasladado a la misma delegaciones de esta provincia y la metrópoli, integradas por los señores Jorge Raúl Rodríguez, Sánchez, Alvarado, Diego Luis Molinari, Líceaga y los doctores Horacio Oyhanarte y Víctor Nogueras, quienes se distribuirán en distintos departamentos a fin de dirigir las elecciones conjuntamente con los caudillas irigoyenistas de los mismos.

Con motivo de esta lucha, arrecian en Córdoba las presiones oficiales contra el elemento opositor, puesto que el gobierno del doctor Cárcano está dispuesto a ganar los comicios "cueste lo que cueste" y de acuerdo con esta consigna las policías electorales al servicio del mismo hostilizan y persiguen a los radicales en toda forma.

Se explica ese afán del oficialismo demócrata de imponerse a viva fuerza, pues sabe el gobernador Cárcano que si el radicalismo obtiene mayoría en ambas cámaras legislativas, su situación se tornará incierta e inestable, pues ha dado motivo con sus arbitrariedades y desaciertos para que se le forme un juicio político.

La lluvia salvadora

Ha causado grandes beneficios en ésta y otras provincias

La reciente lluvia ha sido copiosa, constituyendo la salvación de numerosos colonos de nuestra provincia y otras del litoral. En no pocas regiones, la sequía se dejaba sentir en forma alarmante, al punto de que extensas zonas estaban completamente quemadas. Ello ocurría, especialmente en la provincia de Corrientes, citándose el caso de Santo Tomé, donde la mayoría de los ganaderos se vieron en la necesidad de sacar sus haciendas trasladándolas a otros puntos donde existen buenos campos para arrendamiento.

En Esquina, la sequía causó estragos en el ganado vacuno, y se esperaba la lluvia como lo único que podría salvar la situación creada, todo lo cual, como decimos, ha desaparecido porque ha llovido en abundancia, comenzándose a notar las extensas regiones en donde da un bello aspecto el pasto que comienza a crecer.

Declaran algunos viajantes de comercio de esta capital, con quienes hemos tenido oportunidad de hablar, que el camino que conduce de Esquina a Misiones, hace apenas pocos días q' ofrecía un aspecto de tristeza por la falta de pastos, pero que ahora la situación ha cambiado totalmente.

Ha sido, pues, la lluvia caída de grandes beneficios para todo el país.

—)o(—

Alcanzó a 35 grados el calor de ayer

El calor de ayer se dejó sentir desde las primeras horas de la mañana.

Alcanzó a 35 grados a la sombra, según datos que nos suministra el Colegio de la Inmaculada Concepción.

—(o)—

Intendencia municipal de Casilda

ES POSIBLE LA REELECCION DEL ACTUAL TITULAR

Hoy termina su mandato el señor Juan Roullier, intendente municipal de Casilda, departamento Caseros.

De buena fuente nos consta que el Poder Ejecutivo hoy mismo resolverá lo que corresponda. Podemos adelantar que se dará el decreto reeligiéndolo por un nuevo período.

—)o(—

El problema del agua en el departamento Vera

RESOLUCION FIRMADA POR EL GOBERNADOR ALDAO

Se ha confirmado lo que en otra edición hemos dicho respecto a que las gestiones iniciadas ante el gobierno, por el jefe de policía del departamento Vera, don Urbano Cullen, para suministrar agua potable a diversos distritos de aquel departamento, había obtenido éxito. Es así, que el gobernador señor Aldao, ha firmado una resolución cuya parte dispositiva dice así:

"Se resuelve: Solicitar de la empresa del ferrocarril Santa Fe, el envío de un tanque de agua potable, de 10.000 litros a cada una de las localidades de El Toba, Guaycurú, Garabato, Colmena, Golondrina, Cañada Ombú y Los Amores, en los días martes, jueves y sábado, de conformidad al precio establecido anteriormente por la referida empresa. Hágase saber, inscríbase y pase a Contaduría para sus fines. (Firmado): Aldao. — Carlos A. Pita."

Como se ve, no puede ser más importante para aquella zona de la provincia, lo que se ha resuelto. Sólo falta ahora que se vigile para que la empresa dé cumplimiento porque va a ocurrir lo de siempre, que no se cumple. Es que los directores del citado ferrocarril no pasan necesidades, no saben con qué ansias se esperan los trenes en el norte.

Por otra parte, es necesario pensar que se impone una medida idéntica para las poblaciones del departamento General Obligado, que sufren por falta de agua potable, mucho más en esta época en que a los males que azotan a las regiones referidas, hay que agregar la alta temperatura y los mosquitos que hacen insoportable la vida.

—(o)—

Acumulación de cargos en el magisterio

Nuevas gestiones que ha iniciado el Centro de Profesores Especiales

La resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación sobre la acumulación de cargos en el magisterio, está siendo discutida en la Capital Federal.

El Centro de Profesores Especiales de las escuelas primarias, ha iniciado nuevas gestiones a fin de obtener la nulidad de la referida resolución. En un memorial que ha presentado, consigna que para que un maestro se dé por entero a su profesión y le dedique todo el empeño que sus tareas exigen de él, ha de tener que ver que con el sueldo que perciba, pueda atender debidamente sus necesidades y las de su hogar.

Después de otras oportunas consideraciones, establece que en la actualidad no es posible pretender que un profesor — hombre sobre todo — pueda vislumbrar alicientes en su carrera, si se señala de antemano que todo su porvenir se ha de limitar a ejercer tan restrictivamente el ejercicio de su capacidad.

La entidad referida, al solicitar del Consejo de Educación, se deje sin efecto lo acordado, manifiesta claramente que la incompatibilidad que se denuncia no existe, desde que no sólo tres, sino cuatro cátedras especiales, pueden dictarse sin inconvenientes.

Al dar concretos, cita lo que ocurre en las escuelas Normales de todas las provincias.

Es indudable que el memorial de que informamos será objeto de un detenido estudio de parte del Consejo de Educación, quien deberá dictar la resolución que en justicia corresponde.

—)o(—

La cosecha de maíz

PERJUICIOS DE LA SEQUIA EN SALTA

Los agricultores de Salta se encuentran justamente decepcionados ante el hecho de ver parcialmente malogrados sus esfuerzos en pro de una buena cosecha de maíz.

La sequía que reinó durante el mes de febrero último, fué de tal modo intensa que ha determinado la pérdida de esa cosecha en un 50 o|o.

Estos resultados desfavorables ocasionarán las consiguientes pérdidas a los agricultores, de las cuales les costará resarcirse a los que no hayan sembrado otros productos.

Las noticias de Salta agregan que en cambio, los cultivos de alfalfa y tabaco acusan excelente estado, lo que es halagador en medio del desencanto que causa la pérdida parcial de la cosecha de maíz.

—(o)—

Conferencia

Hoy a las 9 horas en el local de la Escuela Normal de la vecina ciudad de Esperanza, el doctor Lázaro Grattarola dará una conferencia sobre la personalidad histórica y la acción del eminente argentino Bernardino Rivadavia.

El solo anuncio de esta conferencia, ha despertado intensa expectativa, ya que son bien conocidas las dotes oratorias del doctor Grattarola.

—(o)—

Argentinos expatriados

Todos los argentinos tenemos el compromiso moral de bregar ante los poderes públicos de la nación para que nuestros hermanos, los dieciocho mil ciudadanos que actualmente viven en el ostracismo en tierra uruguaya, sean amnistiados y retornen a sus hogares sumidos en la mayor aflicción en mérito de la afligente situación de los desterrados que pasan la vida en medio de miserias.

Las narraciones de la vida azarosa y llena de penurias de esos argentinos llegan de tanto en tanto a la prensa de Buenos Aires, las cuales patentizan la profunda depresión moral de ellos en cuatro largos años que llevan ya de destierro en la patria de Artigas.

Es necesario, ya que el gobierno dedique su atención—siquiera sea por humanidad —en bien de esos hombres que como escarnio llevan sobre sus espaldas el sufrimiento de un excesivo destierro.

Para ello la Cámara de Diputados no tendría obstáculos en sancionar la ley de amnistía, ya que no existen intereses políticos creados en este caso, con la que obtendrían el perdón que tan ansiosamente esperan y volverían al país a incorporarse con los suyos para ser útiles a sí mismos y a la sociedad.

No es posible que 18.000 argentinos vivan en medio de toda clase de calamidades fuera de la patria.

Al fin ya han purgado su falta de patriotismo al desterrarse por no hacer la conscripción militar.

DEPORTES

— FOOT-BALL —

Amistosamente jugaron ayer las primeras divisiones de Nacional e Irun

Los "alemanes", en 75 minutos de juego, se impusieron por 3 goals a 1

BREVE COMENTARIO DEL PARTIDO

Como se había venido noticiando, ayer por la tarde en el field que posee el club Gimnasia y Esgrima en la calle 4 de Enero y Boulevard Zavalla, tuvo lugar el concertado encuentro entre las primeras divisiones de los clubs Nacional e Irún, ambos afiliados a la flamante Federación Santafecina de Foot-Ball.

La alta temperatura de la tarde no fué óbice para que un buen número de aficionados se congregara en las adyacencias del estadio del club de la franja blanca, ávidos de asistir a las incidencias de la lucha que ofrecerían los cuadros aludidos.

EL PARTIDO.—

Eran las 17.15 horas cuando el juez de segunda al efecto, don Manuel Tochi, hizo alistar a los equipos en el centro del field, los cuales respondieron en la siguiente forma:

Nacional: Gervassoni; Cohen y Bomba; Galatro, Mendoza y Marsili; Fernández, Gatti, O. Salas, Caligaris y R. García.

Irún: Garcilazo; Salas y Pastor; Predebuena, Coronel y Sánchez; R. Gómez, Curia, Sánchez, García y Salas.

COMIENZA LA BREGA.—

Ganador del sorteo Irún decide jugar en el arco que da al norte, iniciando el juego Salas.

El primer ataque de los "alemanes" no tuvo el efecto esperado ya que el pelota se le fué al out-ball a García.

El juego se mantiene por un momento en el centro de la cancha sucediéndose jugadas que no logran entusiasmar al público, que soportaba las inclemencias de la temperatura estoicamente.

A los 6' Nacional perdió una espléndida oportunidad de abrir el "score". O. Salas dentro del área bien colocado dió la pelota a Gatti y cuando éste se disponía a shotear al arco, se hizo foul a Salas. Pastor [illegible]

Los minutos transcurren y el match no logra interesar mayormente; no hay cohesión en las líneas de ambos equipos, los que dan la sensación de estar muy poco preparados.

Un tiro de Gatti, Garcilazo intentó detener, pero no pudo intervenir con éxito porque la pelota pegó en el poste y salió afuera.

El match se reduce a ataques aislados. Sánchez tira desde lejos sin ningún resultado y luego Irún se sitúa en la ofensiva dando a la defensa de Nacional abundante labor.

A los 14' Oscar Salas inició un buen ataque que no obtuvo resultado debido a la oportuna intervención de Coronel, quien devolvió el juego dando oportunidad a Sánchez para probar a Gervassoni, quien respondió con acierto. Nuevamente en el ataque los de Irún, Sánchez desde corta distancia envió un fuerte tiro que Gervassoni detuvo en buen estilo.

Nacional intenta una ofensiva y un ataque llevado por el extremo derecho por Fernández, determina un corner, que ejecutado por él mismo conjura Garcilazo con un golpe de puño, suspendiéndose el juego por foul de Giménez a Caligaris.

En seguida Mendoza es penado por la misma infracción, ejecutando el tiro Coronel, pero el cabezazo de Giménez pasó sobre el travesaño.

Un pase de García a Salas es malogrado por éste, al hacer foul a Coronel.

Nacional se ha situado en la ofensiva y desarrolla en la ciudadela contraria una acción que desconcierta a la defensa del Irún.

EL PRIMER GOAL.—

Corrían 22 minutos cuando, los ágiles de Nacional se situaron sobre el arco de Irún, a base de precisas combinaciones y en tales circunstancias García que se encontraba a pocos metros del arco, no tuvo inconvenientes para anotar el primer tanto para su bando.

Con esta ventaja Nacional, se situó en la ofensiva, pero la defensa del Irún, respondía ampliamente.

A los 26' Raúl Salas encaraba por su extremo cuando le salió al encuentro haciéndole foul y malogrando un buen ataque.

Nacional no le da tregua a su rival que se muestra encarnizado y a los 31' Caligaris prueba desde cerca respondiendo bien Garcilazo.

Momentos después Irún, por intermedio de sus forwards que se muestran empeñosos, inicia una serie de ataques que si bien no dan el resultado esperado, es debido a la falta de cohesión, propia de los clubs que carecen del necesario entrenamiento, cosa que también sucede en el campo nacionalista.

A los 37' Caligaris se corre por el extremo izquierdo y envía un centro que recibe García y hace goal, pero el juez anula por off-side.

Luego Gatti bien situado tiró afuera cuando el goal era inminente.

Cuando empezaba a tomar interés el encuentro debido a los últimos ataques que se sucedían, terminó el período con el resultado siguiente:

Nacional	1 goal
Irún	0 id

El segundo período—

Cuando fueron llamados nuevamente al campo los equipos, se comenzó [illegible] de que el lance no terminaría debido a que se carecería de luz.

Eran las 18.15, cuando los cuadros se alistaron en el centro. Sacó esta vez Sánchez la pelota e inicióse la segunda etapa de juego ante la expectativa pública.

El primer avance del ataque de Irún fué malogrado por foul de Giménez. En seguida el mismo jugador, dentro del área levantó lastimosamente la pelota.

Corrían 1' cuando a raíz de un ataque de los ágiles de Irún, Galateo incurrió en hands, pena que una vez ejecutada no aporta ventaja.

Los ataques se suceden con rapidez, no pudiéndose apreciar superioridad en ninguno de los cuadros.

El segundo goal—

Nacional se coloca en la ofensiva, y sus hombres realizan en la ciudadela de Irún una labor encomiable a base de pases que da la oportunidad a Oscar Salas para anotar el segundo goal para su bando a los 6' de juego.

El encuentro entonces se torna un tanto monótono. Las jugadas carecen de técnica y sólo se ve en los jugadores actuantes anhelos fervientes de abrir el "score".

A los 14' Gervasoni pasa por un momento de apremio. Marsili apremiado echa al corner y Sánchez envía un fuerte tiro que detiene el arquero nacionalista, a costa de un corner que no aporta ventaja para el team favorecido.

EL TERCER GOAL.—

Corrían 16' cuando los nacionalistas se volvieron a situar en la ciudadela contraria realizando una serie de pases que determinaron el tercer goal, el cual fué marcado por Caligaris con un potente tiro alto.

Se suceden en seguida varias cargas a ambas vallas. Giménez en rápida carrera efectuó un tiro rasante que obligó a Gervassoni a emplearse a fondo para conjurar el peligro.

Igual cosa aconteció en la otra valla, en donde Garcilazo se tuvo que esforzar para detener un fuerte tiro de Caligaris.

IRUN EN LA OFENSIVA.—

Alentados por sus parciales los ágiles de Irún inician una serie de cargas sobre el arco nacionalista, obligando a Cohen a echar al corner, pena que ejecuta Gómez, sacando Gervassoni con un golpe de puño, originándose un peloteo que terminó García con un golpe de cabeza que pasó arriba de la valla.

UN CORNER Y UN PELOTEO.—

Encara Salas O. por el centro y luego de entrar cerca de Garcilazo ejecuta un fuerte tiro que echa al corner originando un "scrimage" sobre el arco de Irún, que no aporta ventaja alguna.

EL GOAL DE IRUN.—

Irún que pugnaba por descontar la ventaja, consigue su objeto mediante un buen ataque iniciado por Giménez quien desde regular distancia y aprovechando la indecisión de la defensa Nacionalista envió un puntazo que encontró la red.

El match continuó encarnizado hasta q' el referee determinó suspenderlo por falta absoluta de luz cuando faltaban aún 15 minutos para la terminación.

El resultado fué en consecuencia:

Nacional	3 goals
Irún	1

EL PRELIMINAR.—

El match preliminar estuvo a cargo de las cuartas divisiones de Gimnasia y Esgrima y Sportivo Santa Fe, triunfando los locales por 2 goals a cero.

UNION VENCIO A COLON POR UN "SCORE" ELEVADO

Adjudicóse con ese triunfo la copa donada por la C. D. del Club Colón

Un amplio y merecido triunfo conquistó ayer la 3a. división del club Unión, en el encuentro que sostuvo con su sempiterno rival Colón de la misma categoría.

El match, lejos de ser una demostración del poderío de ambos equipos se redujo a ataques rápidos que determinaron la caída de la valla colonista cuatro veces consecutivas.

Por su parte Colón, consiguió a duras penas anotar un goal a su favor.

Los teams formaron así:

Colón: Gaitán; Pasero y Díaz; Pápiza, Sánchez y Ortiz; Giménez, Rivarola, Villalba, Papini y Rodríguez.

Unión: Marina; García y Barrenguirre; Sessarolli, Stillo y Morbelli; Prugnal, Gómez, Bosch, Osuna y Espalma.

En consecuencia corresponde a Unión la copa donada por la C. D. del club Colón y que se disputaba en ese lance.

—BOX—

El festival boxistic realizado el sábado último en el Gimnasia y Esgrima

RESULTADO DE LOS ENCUENTROS REALIZADOS

Como estaba anunciado, realizóse el sábado último en el amplio estadio que el Club Gimnasia y Esgrima posee en la calle 4 de Enero y Juan de Garay, el festival boxístico cuyo programa hicimos conocer.

A pesar de que se sabía que el match de fondo entre los pugilistas Eduardo Peyrade y Ibon Shulitel no se iba a realizar, debido al desgarramiento de un tendón de éste último, a la hora indicada, un buen número de aficionados se apostó en las adyacencias del local, donde se debía realizar un festival a base de interesantes peleas y exhibiciones de prestigiosos púgiles.

Comienza el festival—

Eran las 21.40 horas, cuando salieron al estadio los aficionados pesos mínimo Félix Di Pangrazio y Carlos Hernández, quienes hicieron tres rounds de 2 minutos, empatando.

Antonio Quetglas v. Carlos Velázquez

Estos dos aficionados sostuvieron un match a 3 rounds de dos minutos con guantes parejos de 4 onzas.

En la primera vuelta, Quetglas tomó la iniciativa, cambiándose con su rival fuertes golpes en los cuales el citado sacaba ventaja.

Reaccionó Velázquez en el segundo round, alentado por sus partidarios, logrando sacarle una ventaja considerable, cosa que repitió en el tercero y último round, adjudicándose la pelea por un amplio margen de puntos.

Una exhibición—

La empresa, en su afán de no defraudar las esperanzas del público, proporcionó al soberano una exhibición entre el prestigioso campeón peruano Alberto Icochea y Miguel Centurión. Ambos hicieron dos rounds, demostrando el vencedor de Trías y de Contreras sus grandes cualidades de boxeador de escuela.

Luego subió al cuadrado con él, Luis Goycochea, haciendo también 2 rounds con el peruano, hecho que sirvió para mantener la expectativa del público.

Bilanzone Aguilar—

Tocóle el turno a estos dos pugilistas, que entran en la categoría de profesionales.

Ambos se presentaron a sostener un excelente combate de 6 rounds de 2 minutos con guantes parejos, anunciándose para cada uno 61 kilos de peso.

El primer round se caracterizó por las fintas. Ninguno de los dos se decidía a atacar hasta que Bilanzone intentó una acometida que terminó con un clinch prolongado donde no hubo un sólo golpe de efecto.

En el segundo y tercer round la lucha adquirió otra faz, pero siempre se sucedieron las fintas y los golpes sin efecto, no pudiéndose precisar, en definitiva, cuál de los dos era superior.

En la cuarta vuelta los dos cambian golpes, pero ellos no producen el efecto deseado. El público los anima, pero éstos están empecinados en hacer una pelea que no logra entusiasmar y en cambio proporciona al público motivo para que se impaciente.

En el 5.o y 6. rounds, ambos pugilistas sangran debido a los golpes que se propinaban.

El jurado compuesto por los señores Sarsotti, Aguirre y Bacaglio declaró draw el encuentro, que el público esperaba con impaciencia que terminara.

Otra exhibición—

Luego de un momento de espera, apareció en el cuadrado Eduardo Peyrade, quien hizo una exhibición con Víctor Casella. Hicieron dos rounds que entusiasmaron al público, porque en ciertas ocasiones se golpeaban fuertemente.

Luego subió al ring el santiagueño Segundo Medina, con quien Peyrade hizo dos rounds, que no eran precisamente de exhibición y que produjo en el público una pésima impresión por la forma en que procedió el porteño.

El match de fondo—

El match de fondo que debían sostener Peyrade y Shulitel, fué reemplazado por el de Rogelio Viera y Evaristo García.

Los aludidos boxeadores subieron al tablado a las 21.40, anunciándose para cada uno 72 kilos de peso y que realizarían un match de 5 rounds de 3 minutos con guantes de 6 onzas.

Iniciada la pelea, Viera ensayó un golpe que llegó a destino, contestando García con un uno-dos que hizo retroceder al rosarino hasta las cuerdas, en donde se cambiaron fuertes golpes. Viera coloca una izquierda justa en el cuerpo de García y éste contesta con una repetición de golpes, adjudicándose el round.

De salida del segundo round, García golpea en la cabeza del rosarino que se cubre y busca el clinch, pero el santafecino lo busca y lo castiga en la cara anotándose la vuelta.

Viera en la tercera vuelta intentó una reacción, pero García, bien aleccionado por sus segundos, lo espera resuelto y acepta el cambio de golpes, descargándole una serie de izquierdas y derechas que doblaron al rosarino

Pero García vaciló y no supo sacar provecho de la situación apremiante de su rival.

En los dos rounds finales, la lucha fué encarnizada, pero siempre se dejó entrever la superioridad del púgil santafecino que dominó hasta el final a Viera.

El jurado compuesto por los señores Pujato, Bacaglio y Sarsotti, otorgó el triunfo a García, por puntos, fallo que fué bien recibido.

— TURF —

Hipódromo Argentino

Resultados de las carreras efectuadas ayer en Palermo:

PRIMERA CARRERA

1o. — FRAY MARCOS, $ 7.50; 3.00. Tiempo: 1'9. Jockey: Arcuri. Ganada por 3 cuerpos.
2o. — Vivac, $ 3.75.
3o. — Aparcero, $ 4.75.
4o. — Rastreador.
Retirados: Legado, Cosquín, Quimera, Royal Cuess, Cuchufleta, Cuichón, Abogado y Camiló.

SEGUNDA CARRERA

1o. — KOOTENAY, $ 5.85; 2.55. Tiempo: 1'. Jockey: Carabajal. Ganada por 3/4 cuerpos.
2o. — Trascendencia, $ 3.15.
3o. — Galota, $ 2.95.
4o. — Lady Loise.
Retirados: Castidad, Alouette, Bavorde, La Soleá y Pata Santa.

TERCERA CARRERA

1o. — RUBENS, $ 11.90; 3.55. Tiempo: 1'. Jockey: E. Lema. Ganada por 1 1/4 cuerpo.
2o. Kit, $ 2.50.
3o. — Quirilay.
4o. — Complicado.
Retirados: Goldseeker, Leader, Lancolón, Michigan, Montalvo y Perogrullo.

CUARTA CARRERA

1o. — TIRIN TIRIN, $ 24.55; 9.05. Tiempo: 2'4 4/5. Jockey: F. Arcuri. Ganada por 1 cuerpo.
2o. — Acertada, $ 10.55.
3o. — Redondilla, $ 5.95.
4o. — Benavente.
Retirados: Le Predige, Wel Done y Abogado.

QUINTA CARRERA

1o. — EL MACHACO, $ 3.35. Tiempo: 59" 3/5. Jockey: P. Cochinelli. Ganada por 1 pescuezo.
2o. — Rondador.
3o. — Arfegio.
4o. — Billet Doux.
Corrieron todos.

QUINTA CARRERA (BIS)

1o. — MI SUEÑO, $ 3.20; 2.30. Tiempo: 1'. Jockey: Lanatti. Ganada por 2 cuerpos.
2o. — Romanée, $ 3.25.
3o. — Pethy.
4o. — Pirrincha.
Retirados: Bavorde, Renaissance, Bandida y Kostenay.

SEXTA CARRERA

1o. — PROMESA, $ 10.10; 5.50. Tiempo: 1'44 2/5. Jockey: M. Costa. Ganada por 1/4 cuerpo.
2o. — Parándula, $ 5.45.
3o. — Meizeta, $ 6.60.
4o. — Gauchita II.
Retirados: Quimerista, Costadero y Quimera.

SEPTIMA CARRERA

1o. — STELLIO, $ 7.55; 2.75. Tiempo: 1'38 4/5. Jockey: I. Leguisamo. Ganada por un cuerpo.
2o. — Mi Reina, $ 2.15.
3o. — Cierro.
4o. — Pibe.
Retirado: Notición.

OCTAVA CARRERA

1o. — POMPADOUR, $ 21.15; 6.30. Tiempo: 2'36 4/5. Jockey: Di Biassi. Ganada por 2 cuerpos.
2o. — Aga Khan, $ 3.30.
3o. — Ruiseñor.
4o. — Trigal.
Retirados: Decampe y Chaqueño.

Hipódromo Santafecino

Resultados de las carreras realizadas ayer en nuestro Hipódromo:

PRIMERA CARRERA

1o. — EL MANCO, $ 9.95; 5.23. Tiempo: 25'. Ganada por 1 cuerpo y 1/2 pescuezo.
2o. — Martinsito, $ 4.20.
3o. — El Oso.
Retirado: Cafiolo.

SEGUNDA CARRERA

1o. — CHIMANGO, $ 4.00; 2.70. Tiempo: 30 1/2. Ganada por 1 cuerpo.
2o. — Guasuncho.
3o. — La Boquetona.
Corrieron todos.

TERCERA CARRERA

1o. — Poesía entre El Cencerro y Berby, $ 2.40, 3.80; 2.05, 2.15.

CUARTA CARRERA

1o. — GAITA, $ 4.40. Tiempo: 37". Ganada por 1 cuerpo.
2o. — Gauchito.
3o. — El Loquito.

QUINTA CARRERA

1o. — ASTROPI, $ 3.20; 2.30. Tiempo: 1'1 4/5. Ganada por 4 cuerpos.
2o. — La Propia, $ 3.80.
3o. — Sincero.
4o. — Rey Chico.
Corrieron todos.

SEXTA CARRERA

1o. — ANTOJADIZO, $ 8.65; 4.80. Tiempo: 1'42 1/2. Ganada por un cuerpo.
2o. Ojo Alegre, $ 5.50.
3o. — Chorlito.
4o. — Ontario.
Corrieron todos.

Información telegráfica del Exterior e Interior

El conflicto en la Liga de las Naciones

ESPIRITU CONCILIATORIO DE ESPAÑA Y BRASIL

GINEBRA, marzo 14. — Los delegados de España y Brasil a la Liga de las Naciones, están animados de un mismo espíritu conciliatorio ante la intransigencia de Alemania, país que insiste en que una comisión especial debe estudiar el pedido de las naciones que desean asientos permanentes en el Consejo.

NOTA DE STRESEMANN A LOS DIARIOS

GINEBRA, marzo 14. — El señor Stresemann dirigió la siguiente nota a los diarios:

"Es inútil negar las diferencias que existen entre Alemania y Polonia, pero sería absurdo suponer que una vez que Alemania haya ingresado en la Liga de las Naciones, pudiera tener especial interés en rechazar a Polonia, puesto que desde el domingo último la delegación alemana ha insistido en la creación de una comisión encargada de estudiar todas las candidaturas que se presenten para ocupar puestos en la Liga.

"Alemania se ha comprometido a estudiar con la más profunda atención la cuestión completa de la conveniencia de ampliar el consejo de la Liga.

"El doctor Luther, en el primer discurso que pronunció ante la asamblea, hasta intentó prometer la más sincera colaboración de Alemania en el desarrollo de la Liga.

"Alemania, tan pronto como sea admitida en la Liga, hará todo lo posible para contribuir a resolver en su conjunto el problema del aumento del consejo, durante la asamblea que se realizará en septiembre. Mientras tanto, una comisión, compuesta de miembros pertenecientes tanto al consejo como a la asamblea, podrían emprender la tarea de presentar un informe a fines de julio, que sirva para la acción final que se emprenderá en septiembre.

"Alemania se compromete a aceptar sin hacer objeciones, las naciones que la asamblea elija para el consejo, independientemente del hecho de si Alemania está con la mayoría o con la minoría."

DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

MELBOURNE, marzo 14. — Entrevistado por un representante de la prensa, el jefe del gobierno australiano, Mr. Bruce, declaró que sería muy lamentable que los acontecimientos de Ginebra lograran perturbar el espíritu de Locarno, que parecía inaugurar una nueva era en la paz mundial.

OPINION DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, marzo 14. — La prensa alemana llama la atención sobre el hecho de que el llamado arreglo, según el cual se otorgaría a Polonia un asiento no permanente en el consejo de la Liga, no ha alterado en nada la situación, pues no es nada más que una variación del proyecto original, anterior a la candidatura de España y del Brasil.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, marzo 14. — Los diarios financieros lamentan el rechazo por los delegados alemanes en Ginebra, de las proposiciones de M. Briand. Expresan que esa actitud aumenta aún la incertidumbre, causa de la paralización en todos los negocios.

ESPAÑA

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, marzo 14. — Por intermedio del ministerio de Guerra se ha dado a conocer el último parte oficial de Marruecos, que dice así:

"En los últimos combates en el sector de Tetuán, el enemigo sufrió 600 bajas.

"Se distinguieron por su comportamiento los caídos amigos Melali y Damón.

"El lunes próximo marchará a Rabat el general Sanjurjo, con objeto de devolver la visita al residente francés M. Steeg y tratar acerca del desarrollo de la colaboración franco-española en la próxima campaña."

AVANCE DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN EL RIF

MADRID, marzo 14. — Informan de Fez que las tropas del general Riquelme realizaron una operación con pleno éxito, apoyadas por las fuerzas francesas, derrotando completamente a los rebeldes de la cabila bulaya.

EL EX DIPUTADO M. DOMINGO

BARCELONA, marzo 14. — El jefe del republicanismo español y ex diputado a Cortes, señor Marcelino Domingo, se encuentra de regreso en Barcelona.

VIAJE DE UN NOVELISTA

PARIS, marzo 14 — El novelista Pierre Benoit efectúa un viaje actualmente entre las tribus indígenas de la Indochina.

FUE BOTADA UNA GRAN NAVE

PARIS, marzo 14 — Se procedió en Saint-Nazaire a la botadura de una de las más grandes unidades navales francesas, destinada al tráfico de carga y pasajeros entre El Havre y Nueva York.

DECLARACIONES DEL EX MINISTRO ESPAÑOL SANCHEZ TOCA

MADRID, marzo 13. — El ex ministro señor Sánchez Toca ha sido entrevistado por un redactor de la "Revista Económica", a quien habló de la situación de España.

Le dijo que la historia moderna de las naciones de Europa acredita que los pueblos de raza hispánica se adelantaron a la reivindicación del estado civilísimo de la conciencia jurídica de toda una gran ciudadanía, que ha transmitido a las naciones de América.

En apoyo de su tesis, el señor Sánchez Toca reproduce párrafos del discurso del señor Jiménez Aréchaga, pronunciado en Buenos Aires el 12 de octubre último.

Las actividades deportivas de ayer

FUE CORRIDA EN BUENOS AIRES LA CARRERA CICLISTA DE 24 HORAS. — LOS NADADORES DIAZ Y ADONE, FRACASARON EN SU TENTATIVA DE REALIZAR UN RAID TIGRE-BALENARIO MUNICIPAL. — FINALIZO CON EXITO EL RAID AUTOMOVILISTICO DEL VOLANTE CHILENO KARTULOVICH. — VICENTE OLIVIERI VENCIO POR K. O. A AURELIO BORNETTO. — LOS PARTIDOS DE TENNIS DE SELECCION DE EQUIPOS. — MATCHS DE FOOTBALL JUGADOS EN LA CAPITAL FEDERAL Y EN ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — En la carrera ciclista de las 24 horas, realizada hoy, se clasificaron ganadores los equipos siguientes:

Saavedra-Ferraris (primeros); Oliva-Bonvatone (segundos); Derremedis-Del Gesso (terceros); Núñez-De Loma (cuartos); Argento-Negro (quintos); Eboer-López (sextos); Isolín-Meneta (7.os), y Mannarchetti-Brenelli (8.os).

FRACASO EL RAID DE NATACION TIGRE-BALNEARIO MUNICIPAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Después de salir del río Luján los nadadores Díaz y Adone, que realizaban el raid Tigre-Balneario Municipal, debieron abandonar, debido a que al internarse en el Río de la Plata fueron sorprendidos por un fuerte viento.

La lancha "Tolita" que conducía a los organizadores del raid, estuvo a punto de naufragar, debido a que encalló frente al Club Náutico de San Isidro.

EL RAID AUTOMOVILISTICO DE KARTULOVICH FINALIZO CON EXITO

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El volante chileno Emilio Kartulovich, acompañado por el señor Anselmo Fuenzalida, llegó hoy a esta capital procedente de Chile. El tiempo empleado en el raid fué de 81 días y 21 horas, no obstante haber sufrido una serie de dificultades.

RESULTADO DE UN MATCH DE BOX

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El boxeador Vicente Olivieri, en el match sostenido hoy con Aurelio Bornetto, lo venció por knock-out al 5.o round.

LOS PARTIDOS DE TENNIS DE SELECCION

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — En los partidos de tennis realizados hoy para seleccionar los equipos que disputarán la copa Davis, Rosan y Brizana vencieron a Obarrio y Catarruza, por 6-3 y 7-5. Obarrio venció a Brizana por 6-4, 4-6 y 5-1.

PARTIDOS DE FOOTBALL JUGADOS EN LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Los partidos de football jugados hoy en esta capital, dieron los resultados siguientes:

Independiente 2 v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, 0.
River Plate 2 v. Quilmes 1.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL JUGADOS EN ROSARIO

ROSARIO, marzo 14.— Los partidos de football jugados hoy en esta ciudad, dieron los resultados siguientes:

Central Córdoba 0, v. Sparta 0.
Newell's Old Boys 2, v. Nacional 3.
Rosario Central 4, v. Belgrano 3.
Calzada 5, v. Riberas del Paraná 1.

FRANCIA

LA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO

PARIS, marzo 14 — El presidente del consejo, M. Briand, telegrafió a M. Abeniakos, subsecretario de Estado de la presidencia del consejo, pidiéndole que informe a M. Doumergue, presidente de la república; a M. de Selves, presidente del Senado, y a M. Herriot, presidente de la Cámara de Diputados, que es necesario aplazar la convocación del Parlamento hasta el jueves de la semana entrante, en vista de que sus tareas en la Liga se impiden que se presenten ante la Cámara el martes.

ESTADOS UNIDOS

RECORD MUNDIAL DE ALTURA EN AEROPLANO

DAYTON, (Ohio), marzo 14 — Asegúrase que el teniente Mac Ready estableció el "record" mundial de altura en aeroplano.

Los instrumentos indicaron una altura superior a 39.000 pies o sean 11.800 metros.

CONFERENCIAS DE UN MINISTRO MEXICANO

NUEVA YORK, marzo 14 — Llegó a esta el ministro de Instrucción Pública de México. El citado ministro iniciará una serie de conferencias en las Universidades de los Estados Unidos, accediendo a las invitaciones que para tal objeto recibió.

FALSIFICACION DE BILLETES NORTEAMERICANOS

EL PASO, marzo 14 — La policía de Juárez se apoderó ayer en la casa ocupada por el impresor Isaac Miranda de un equipo completo para la falsificación de billetes de cincuenta dólares oro norteamericanos.

Se cree que los falsificadores de Juárez tienen ramificaciones en la ciudad de México.

Miranda fué detenido hace varios días en circunstancias en que intentaba hacer pasar unos billetes falsificados.

Cinco personas han sido detenidas en los Estados Unidos por estar complicadas en ese asunto.

BOLIVIA

CONDECORACION CONFERIDA

LA PAZ, marzo 14. — El gobierno boliviano otorgó el título de Caballero de la Orden del Cóndor de los Andes, al doctor Enrique Loudet.

Capital Federal

LA CRISIS MINISTERIAL SE CONSERVA LATENTE

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — La Contaduría de la Nación ha observado contratos sobre adquisición de armamentos por valor de cinco millones de pesos, en razón de no haber sido aprobados en acuerdo de ministros. A raíz de eso se mantiene latente la crisis ministerial anunciada.

EL SUICIDIO DEL CORONEL PEREYRA ROZAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Se ha confirmado que el coronel Pereyra Rozas estuvo en el Club Progreso el día viernes, al anochecer, despidiéndose de sus amigos íntimos y anunciándoles su decisión de eliminarse de la vida. Se sabe, además, que el camarero del vapor "Ciudad de Buenos Aires" le aconsejó — a las once de la noche — que se se acostara, respondiéndole el coronel que lo haría más tarde. Horas después fué confirmada la trágica desaparición, no habiendo duda que se arrojó al río.

NUEVO CONSUL GENERAL ARGENTINO EN PARAGUAY

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — El P. Ejecutivo nombró cónsul general argentino en Paraguay, al señor Juan C. Godoy.

EL MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES LLEGARA A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — El miércoles próximo llegará a esta capital el ministro argentino en Londres, doctor José F. Uriburu.

JUICIO POLITICO AL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — Los diputados De Tomasso y González Iramain anuncian que plantearán en la Cámara de que forman parte, la formación de un juicio político al ministro de Guerra, general Justo, por haber violado el Código Militar y la Constitución en el caso de la sentencia contra el subteniente Mórtola, mediante procedimientos monstruosos. Los diputados aludidos dicen que el ministro de referencia pretende imponer su voluntad, llevando por delante a las leyes.

NOTAS POLITICAS

SE REALIZARON LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — Informan de Córdoba que tuvieron lugar hoy las elecciones de 23 senadores provinciales. Los radicales, tanto como los demócratas trataron de llevar a las urnas el mayor número de sufragantes.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CARCANO

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — Informan de Córdoba que en las elecciones provinciales realizadas hoy, reinó gran entusiasmo. En la capital una mesa no fué constituida y en Río IV varias no funcionaron.

Se informa además, que el doctor Cárcano ha reiterado su declaración de que en caso de ser derrotado renunciará el cargo de gobernador, en razón de que no le guía ningún móvil de interés político.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN SAN LUIS

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — Informan de San Luis que se realizaron hoy las elecciones provinciales de legisladores, concurriendo tan sólo los Liberales. Los Radicales resolvieron abstenerse a último momento.

FUE PROCLAMADO DIPUTADO NACIONAL ELECTO, EL CANDIDATO INDEPENDIENTE DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — La Junta Electoral de San Juan proclamó electo diputado nacional por la minoría, al candidato independiente Ciro Gutiérrez. Como se recordará la lista independiente no fué oficializada, no siendo difícil, por tanto, que el diploma sea impugnado en el Congreso.

DECLARACIONES DEL SENADOR GOMEZ

CAPITAL FEDERAL, marzo 14 — El senador Gómez ha formulado declaraciones censurando la política del doctor Irigoyen y aplaudiendo la del presidente Alvear. En los círculos políticos se califica de yanquista esta declaración que llama "política" presidencial o alvearista, a lo que no es si no inactividad e inhibición.

RECONQUISTA

ROBO DE DINERO

RECONQUISTA, marzo 14. — El pescador Muller conducía desde Puerto Luna una suma de dinero destinada a don Clodomiro Amado, siéndole robada en el viaje por una mujer llamada María Silva.

Denunciado el caso a la policía, la mujer negó; pero quedaron detenidos ella y Muller.

Ordenada la investigación, el comisario Aníbal Golpráscoli descubrió, antes de tres horas, que el dinero había sido enterrado en una casa vecina a la ocupada por la Silva.

El comisario ha sido felicitado por el éxito alcanzado en la pesquisa.

VIAJEROS

RECONQUISTA, marzo 14. — Se ausentó para Calchaquí la familia del señor De Quinteros.

ENFERMO

RECONQUISTA, marzo 14. — Fué sometido a una operación quirúrgica el señor Clodomiro D. Amado.

Los servicios policiales en el Norte

LOS VECINDARIOS ESTAN SATISFECHOS DE LA VIGILANCIA QUE SE EJERCE

Cuando las autoridades policiales saben cumplir con sus deberes, cuando velan por la tranquilidad de los intereses de los vecinos, constituyen una garantía y su actuación es mirada con justicia y elogios, sólo recibe tal cual corresponde. En los departamentos del norte de la provincia existe esa policía, especialmente en los departamentos General Obligado y Vera.

En el primero de los nombrados se encuentra al frente de la jefatura de policía, don Gabino R. Carnaval, funcionario que se preocupa de todo lo que a su repartición se refiere. La vigilancia satisface ampliamente a los vecindarios. Los cuatreros ya no constituyen el azote de los hacendados porque personalmente el señor Carnaval se ocupa controlando la actuación de su personal, todo lo cual redunda en beneficio del servicio y de los vecindarios. Siquiera sea como un estímulo a los buenos funcionarios lo hacemos constar.

El elemento maleante, aquel que constituye el terror en General Obligado y en Vera ha desaparecido corrido por las policías que saben en todo momento cumplir con sus deberes.

Es grato dejar pública constancia de esto porque para los pueblos del interior no hay mejor cosa que contar con buena policía.

(o)

Hay muchos terraplenes y caminos destruídos

ELLO ES A CAUSA DE LA CRECIENTE, PLANTEANDO UNA CRITICA SITUACION

Hemos venido informando de los daños que en diversos departamentos está causando la creciente de los ríos. Hoy nos hemos de referir únicamente a la situación que ha creado a los pobladores de la zona costera, departamento Garay.

Desde Cayastá hacen saber que grandes correntadas han destruído los terraplenes del camino a San José del Rincón, que es la vía carretera más corta y mejor, que comunica a aquella colonia con nuestra capital. Es por ello que la correspondencia actualmente se remite por la vía San Javier llegando, nos dicen, muchas veces con más de una semana de atraso.

Además hay no pocos pobladores completamente aislados a causa de que los mejores caminos están cortados por que no hay arroyo ni laguna que no haya desbordado. Sufren las consecuencias, en primer lugar, los comerciantes y hacendados muchos de estos últimos han perdido buena cantidad de ganado.

Es aquella una zona que reclama la atención del gobierno. Y una vez que se inicie la bajante habrá trabajo en la reparación de los daños que la crecida está causando.

(o)

Escuela Normal

Como se ha anunciado ya, la iniciación de las clases se ha postergado para el jueves próximo, a las 9 horas.

—Solicitando al Ministerio una nueva división de primer año normal, la Dirección dice:

"Habiéndose presentado a esta Escuela más de noventa aspirantes en condiciones reglamentarias para cursar el primer año normal, y no existiendo en tal clase sino setenta asientos (dos divisiones), solicito la creación de una nueva división del citado curso.

"Esta escuela viene funcionando con dos divisiones de primer año, desde 1906.

En los veinte años transcurridos desde entonces ha duplicado la población de esta ciudad y de la zona limítrofe, a las que provee de maestros de instrucción primaria, y como los aspirantes a la carrera magisterial han aumentado en igual o mayor proporción, resulta que el establecimiento no responde en la actualidad, por la limitación de sus cursos, a esas aspiraciones profesionales, siendo también cierto que el número de maestros graduados, contando los incorporados y los provinciales de la Normal de Coronda, no da abasto a las necesidades de la instrucción elemental de la zona, pues aquí no hay, como en la Capital Federal, superabundancia de maestros.

"Resumiendo, debo consignar que, sin contar los que han podido ingresar al colegio incorporado local, quedarán sin asiento alrededor de treinta aspirantes a primer año normal, que llenan las condiciones reglamentarias.

"Para ellos solicitó el establecimiento de una nueva división de primer año.

"Entiendo, señor ministro, que si a Rosario, en razón del número de sus habitantes, se le han dado tres escuelas normales oficiales y una de ellas, de profesoras, esta capital, por la misma razón es acreedora, por lo menos, al pequeño aumento que solicito para su única institución de ese género."

(o)

Los braceros para el Chaco

Acaban de llegar a las colonias de Charata y Sáenz Peña, del territorio nacional del Chaco, procedentes de Mendoza, ochenta hombres de los mil braceros disponibles que existen en dicha provincia.

El transporte de los mismos en las condiciones ventajosas ya conocidas fue debido a las gestiones del agrónomo regional del ministerio de agricultura, ing. Bernabé G. Navarro, ante el ingeniero agrónomo, jefe de colonización de los Ferrocarriles del Estado, señor Martín Julio Ledesma.

Al primer contingente de trabajadores enviado, le seguirán otros, hasta completar el número de mil hombres ofrecidos desde Mendoza.

La demanda de braceros es en la actualidad mucho mayor, lo que da la seguridad de la inmediata ubicación de los mismos ni bien lleguen a las ricas colonias chaqueñas, donde las cosechas de maíz y algodón están en plena actividad.

)o(

Universidad de La Plata

(Conclusión)

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Títulos que otorga: a) Doctor en ciencias de la educación; b) Profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en Pedagogía y ciencias afines; Filosofía y Letras, Historia y geografía, Historia argentina e instituciones jurídicas y sociales, Matemáticas, Física, Química, Ciencias naturales, Ciencias agrarias, Anatomía, Fisiología o Higiene, Economía política y Geografía económica.

Condiciones de admisibilidad de alumnos: a) Poseer certificado de estudios completos de los colegios nacionales; o b) Poseer título de profesor normal; o c) Poseer título de maestro normal, con clasificación de 7 puntos como término medio general de los cuatro años; o d) Certificado de inscripción de una de las Facultades o Institutos de la Universidad; o e) Para el profesorado de Economía política y Geografía económica solamente: Certificado de perito mercantil con cinco años de estudios, o uno de los requisitos enumerados en a), b) o c).

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Títulos que otorga: a) Doctor en Química y farmacia; doctor en Química; farmacéutico.

Condiciones de admisibilidad de alumnos: a) Poseer certificado de los estudios completos de los colegios nacionales o similares extranjeros; del Instituto libre de enseñanza secundaria; o de la escuela industrial de la nación, en la especialidad de química; o b) Poseer título de profesor nacional en Ciencias; o c) Haber terminado los estudios en alguna de las universidades nacionales aunque no haya mediado presentación de tesis o proyecto final.

El que esté en algunas de las condiciones antes expresadas deberá contar con 17 años de edad. Los de los incisos a) y b) aprobar, además, examen de ingreso.

ESCUELA DE CIENCIAS MEDICAS

Se cursan en ella los tres primeros años de studios de la carrera de medicina, con arreglo al plan que rige en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, donde se podrá terminar la carrera.

Condiciones de admisibilidad de alumnos. — Poseer certificado de los estudios completos de los colegios nacionales o institutos similares extranjeros y aprobar, además, un examen de ingreso que se toma en los meses de marzo y diciembre de cada año.

Los farmacéuticos y odontólogos con título de bachiller, no dan ingreso.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Títulos que otorga: a) Profesor superior en Piano, Violín, Viola, Violoncello y Armonía; b) Profesor normal en Piano, Violín, Viola, Violoncelo y Armonía; c) Profesor superior en Pintura, escultural; d) Profesor en dibujo técnico y e) Profesor en dibujo secundario, normal y especial.

Condiciones de admisibilidad de alumnos — a) Para los cursos de música, rendir examen de ingreso; b) Para los cursos de pintura y escultura, poseer el título respectivo de la escuela nacional de arte o de la academia nacional de Bellas Artes; o haber aprobado los cursos de Dibujo de la escuela, previo examen consistente en pintar o modelar una cabeza del natural, y los que no se hallen en las condiciones antes expresadas, deberán aprobar examen de ingreso de acuerdo al programa correspondiente.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SANTA CATALINA

Título que otorga: Perito en agricultura y ganadería.

Condiciones de admisibilidad de alumnos. — a) Tener 16 años de edad; b) Gozar de buena salud y no tener defecto físico que lo inhabilite para el trabajo, lo que se comprueba por certificado médico; c) Poseer certificado de 6o. grado y rendir examen de eliminación de castellano (analogía, ortografía y análisis gramatical), aritmética (sistema métrico decimal, proporciones y reglas usuales en el comercio) e Historia argentina (desde las invasiones inglesas hasta el año 1880).